



ANABELL CRUZ, OIM 2017.

# ESTRATEGIA PARA LA INTERVENCION PSICO-SOCIAL CON ADOLESCENTES Y JOVENES EN RIESGO Y EN CONFLICTO CON LA LEY

“Prevención y Reintegración de adolescentes y jóvenes en riesgo o en conflicto con la ley en la Región de la Costa Caribe Norte de Nicaragua. RACCN”

Esta publicación fue posible gracias al apoyo provisto por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), bajo los términos de la subvención No.AID-524-IO-16-00001. Las opiniones expresadas en esta publicación son las de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y no reflejan necesariamente los puntos de vista de USAID o del gobierno de los Estados Unidos de América.



## CONTENIDO

<b>Presentación</b>	<b>4</b>
I. Introducción	4
II. Marco Conceptual	5
III. Enfoques y principios	5
IV. Objetivos de la Estrategia de Intervención Psicosocial	6
a. Objetivo General	6
b. Objetivos Específicos:	7
V. Población Beneficiaria	7
VI. Intervención Psicosocial	8
PRIMERA ETAPA	10
SEGUNDA ETAPA	13
TERCERA ETAPA	17
VII. Seguimiento y Monitoreo.	18
VIII. Bibliografía	19
Anexos	20

## PRESENTACIÓN

La Estrategia de Intervención Psicosocial, forma parte de los productos y resultados en el marco del Proyecto piloto **“Prevención y Reintegración de adolescentes y jóvenes en riesgo o en conflicto con la ley en la Región de la Costa Caribe Norte de Nicaragua. RACCN”**, el cual está siendo financiado por USAID y ejecutado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en coordinación con Casa Alianza Nicaragua (CAN), y las contrapartes locales: Movimiento de Mujeres NIDIA WHITE y Fundación MARIJN.

El proyecto piloto busca contribuir a proveer oportunidades efectivas para promover la inclusión social y económica de las y los adolescentes y jóvenes en riesgo y en conflicto con la ley en los barrios seleccionados<sup>1</sup> de Bilwi, en la RACCN, a través de los siguientes resultados:

- Mejorar la prestación de servicios locales para promover la inclusión social y económica de las y los adolescentes y jóvenes en riesgo y en conflicto con la ley.
- Transferir conocimientos relevantes y competencias que facilitan su acceso al mercado laboral.
- Fortalecer a diversos actores comunitarios, públicos y sector privado para el apoyo y la inclusión social y económica de las y los adolescentes y jóvenes en riesgo y en conflicto con la ley.

La presente estrategia propone mecanismos prácticos para la prevención e intervención psicosocial, que pueden ser facilitados por actores sociales institucionales y comunitarios del municipio de Bilwi; a la vez que propone mejorar la articulación y coordinación interinstitucional y comunitaria a través de una Ruta de Intervención Psicosocial.

## I. INTRODUCCIÓN

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en su misión de velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de las personas migrantes y otras poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, incluye, como parte integral del trabajo que desarrolla, el apoyo psicosocial y salud mental. Aspectos que garantizan las condiciones indispensables para facilitar el bienestar de la persona y su integración-reintegración efectiva en el desarrollo de su comunidad de origen o destino.

La Estrategia para la Intervención Psicosocial que se presenta es una adecuación de la experiencia de la OIM en la región (OIM, 2017), al contexto de la Costa Caribe Norte de Nicaragua. Con la finalidad de enriquecer el proceso de intervención se realizaron consultas con actores locales, Organizaciones No-Gubernamentales (ONG´s), líderes comunitarios (Wihitas, pastores de diversas denominaciones religiosas) y funcionarios/as de gobierno local y regional que trabajan con adolescentes y jóvenes en riesgo y en conflicto con la ley.

Por lo anterior, esta estrategia contiene herramientas metodológicas que permiten facilitar la inserción social y laboral de los y las adolescentes y jóvenes en riesgo y en conflicto, ya que brinda pautas para el abordaje y acompañamiento de las familias con la participación de líderes comunitarios y otros actores comunitarios.

Este documento contiene los principales elementos para comprender la lógica de la intervención, en el ámbito personal, familiar y comunitario, tomando en cuenta las particularidades de la población, su etnia, la interculturalidad, los niveles de educación y la cosmovisión propia de los grupos étnicos de la

---

<sup>1</sup> Barrios seleccionados: El Muelle, Filemón Rivera, Libertad, Loma Verde, Nueva Jerusalén, Peter Ferrera.

zona, en este sentido se retoma un apartado sobre marco conceptual como una forma de nivelación de conocimientos, luego se proponen las etapas que se han concebido en la intervención psicosocial. El seguimiento y monitoreo aportan elementos para la sostenibilidad de las acciones iniciadas a partir del pilotaje del proyecto, retomando los compromisos expresados a nivel institucional y comunitario.

## II. MARCO CONCEPTUAL

Para la definición del marco conceptual se retoman algunos elementos del Manual para la atención psicosocial a personas migrantes en Mesoamérica- Conceptual. (OIM, 2017)

**Las personas jóvenes-** de acuerdo a las Naciones Unidas, las personas jóvenes son aquellas personas entre 15 y 24 años de edad. Específicamente en Nicaragua, la Ley No. 392 considera “jóvenes” a las personas entre 18 y 30 años de edad.

**Los y las jóvenes en riesgo** pueden definirse como aquellas personas jóvenes cuyas vidas se ven afectadas por factores que los inducen a comportamientos que los exponen a eventos perjudiciales para sí mismos, su familia y sus comunidades. (Banco Mundial. 2008)

Algunos factores que puede inducir comportamientos o eventos perjudiciales pueden ser: el abandono del sistema educativo, desempleo por falta de oportunidades o capacidades, abuso en el consumo de sustancias adictivas, comportamientos violentos, inicio a temprana edad de la actividad sexual.

**Jóvenes en conflicto con la ley.** Se considera que un adolescente o joven en conflicto con la ley es aquel que ha cometido un acto definido por la ley como delito.

**Atención psicosocial:** La atención psicosocial es el proceso sistemático de acompañamiento personal, familiar y comunitario, que busca restablecer la integridad emocional de las personas, así como de sus redes sociales; dicho proceso involucra distintos perfiles profesionales y contempla todos aquellos servicios relacionados con reducir o disminuir el deterioro emocional de las personas que han sido víctimas de violación de sus derechos.

**Apoyo psicosocial:** El apoyo psicosocial se refiere al conjunto de acciones que permiten que las personas y grupos generen procesos de transformación personal, familiar y social en sus espacios cotidianos, propiciando a través de estos cambios, la transformación de las realidades sociales.

**Acompañamiento Psicosocial:** Se refiere a las acciones conjuntas que facilitan los procesos psicosociales o jurídicos durante todas las fases en las que la persona, sus familiares y comunidades deben proponerse por el restablecimiento de sus derechos y por la justicia.

## III. ENFOQUES Y PRINCIPIOS

Los enfoques propuestos, van encaminados a garantizar los derechos de la población beneficiaria. (OIM-2017):

- **Enfoque de derechos humanos:** plantea que todas las personas, independientemente de su género, edad, cultura, nacionalidad o cualquier otra condición, son titulares de todos los derechos inherentes a los seres humanos. Este enfoque también plantea que el Estado y la sociedad en general deben garantizar los espacios, las oportunidades y las condiciones necesarias para que todas las personas desarrollen sus potencialidades y hagan uso pleno de sus derechos ciudadanos.



- **Enfoque de género:** reconoce el género como una construcción social y cultural, que responde a una particular organización social del poder que ubica a las mujeres y lo femenino en subordinación frente a los hombres y lo masculino. Por tanto, reconoce las diferentes condiciones de vulnerabilidad asociadas al género que enfrentan las personas. Este enfoque obliga a mirar cualquier situación social o programa de intervención desde una perspectiva que permita entender las necesidades específicas de mujeres y hombres y además los efectos diferenciales de cada situación en ellas y ellos para orientar las acciones.
- **Enfoque diferencial:** permite apreciar y valorar las múltiples diferencias de lo humano (el ciclo vital, la identidad de género, la orientación sexual, las condiciones de clase, la espiritualidad, la religión, los hábitos y las costumbres, la etnia, la nacionalidad, entre otras); reconoce que en esta diversidad no existe una forma única para brindar atención, sino que cualquier intervención debe realizarse a partir de las particularidades y necesidades de cada persona.
- **Enfoque intercultural:** reconoce la diversidad desde el punto de vista étnico, cultural y de origen nacional, pero se enfoca no solamente en la coexistencia de estas diversidades, sino en los procesos de relación-intercambio entre éstas y el enriquecimiento mutuo que deriva de esta interacción. Permite identificar las desigualdades que prevalecen entre poblaciones que tienen diferentes prácticas culturales y las condiciones que requieren para eliminar estas desigualdades y ejercer plenamente sus derechos.
- **Enfoque de participación:** implica involucrar a las personas en la toma de decisiones durante todo el proceso de la atención, en todas las etapas y niveles, para ello es crucial brindar la información necesaria que les permita comprender la situación en la que se encuentran y buscar soluciones en conjunto.
- **Principios de acción sin daño:** se trata de una postura ética que reconoce y dimensiona el poder de las acciones de ayuda y colaboración en la vida de las poblaciones en situación de vulnerabilidad. Actuar sin daño significa visualizar los efectos de las intervenciones a corto, mediano y largo plazo en la vida de las comunidades y de cada persona a quien se le brinda apoyo; implica vigilar y revisar críticamente el impacto de las acciones que se desarrollan y reconocer que las intervenciones que funcionan en un contexto, no necesariamente son las adecuadas en otro.
- **Principio de no revictimización:** promulga que los Estados deben desarrollar y aplicar herramientas de carácter institucional, interinstitucional y bilateral, para evitar la solicitud innecesaria y reiterada de declaraciones que afecten a las personas. La atención psicosocial de las personas en situación de vulnerabilidad involucra a un extenso entramado de instituciones sociales (salud, judicial, social, policial, educativo, e informativo, entre otros) por lo que sin una adecuada coordinación entre estos entes fácilmente se podrían reproducir prácticas revictimizantes.

## IV. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

### a. Objetivo General

Brindar herramientas teóricas y prácticas a personal técnico, funcionariado de instituciones y líderes comunitarios para la intervención psicosocial y económica integral para adolescentes y jóvenes en riesgo y en conflicto con la ley para facilitar su acceso a nuevas oportunidades sociales y económicas.

**b. Objetivos Específicos:**

Brindar las pautas para la intervención psicosocial con los grupos meta del proyecto y sus familiares, que incluya prevención de la violencia, mejoramiento de la autoestima, búsqueda de opciones para las adicciones, fortalecimiento de lazos familiares, manejo de la ira, promoción de la inserción social, educativa y vocacional a través de la articulación con las redes comunitarias y locales.

Establecer una ruta de prevención, atención e intervención psicosocial dirigida a desarrollar acciones con adolescentes y jóvenes en riesgos y en conflicto con la ley que contribuya a mejorar su estado emocional y su interrelación con su familia y la comunidad.

## V. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Los grupos meta al cual se dirige el proceso de intervención son:

- Adolescentes y jóvenes en riesgo o en conflicto con la ley de 6 barrios previamente seleccionado mediante criterios acordados en consenso por líderes comunitarios, contrapartes locales, instancias del gobierno local y organizaciones de sociedad civil.

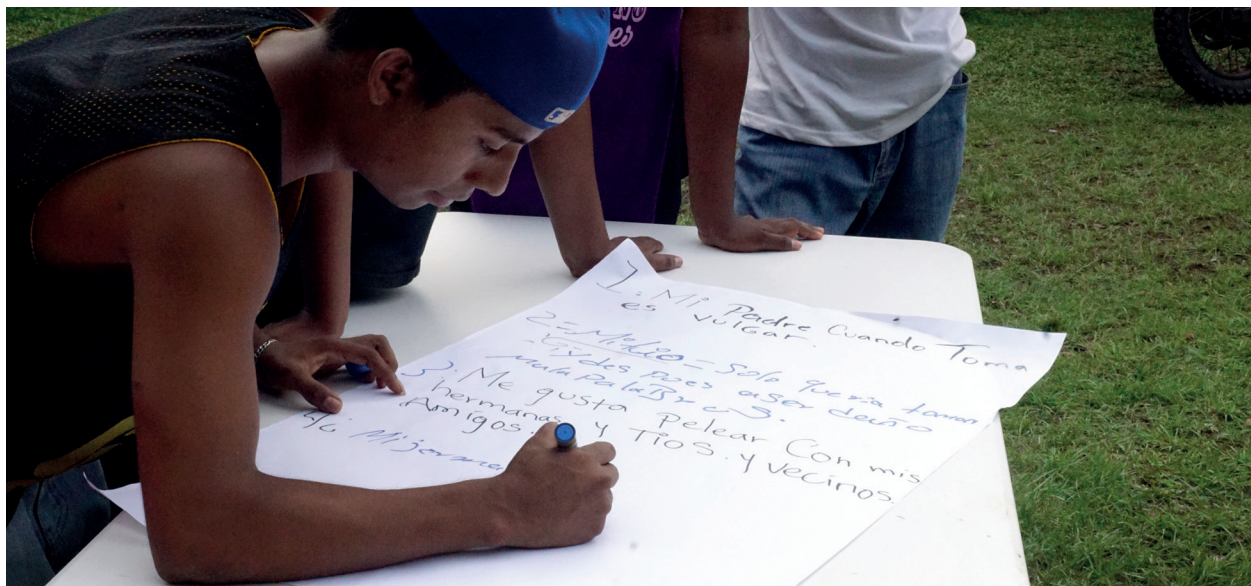
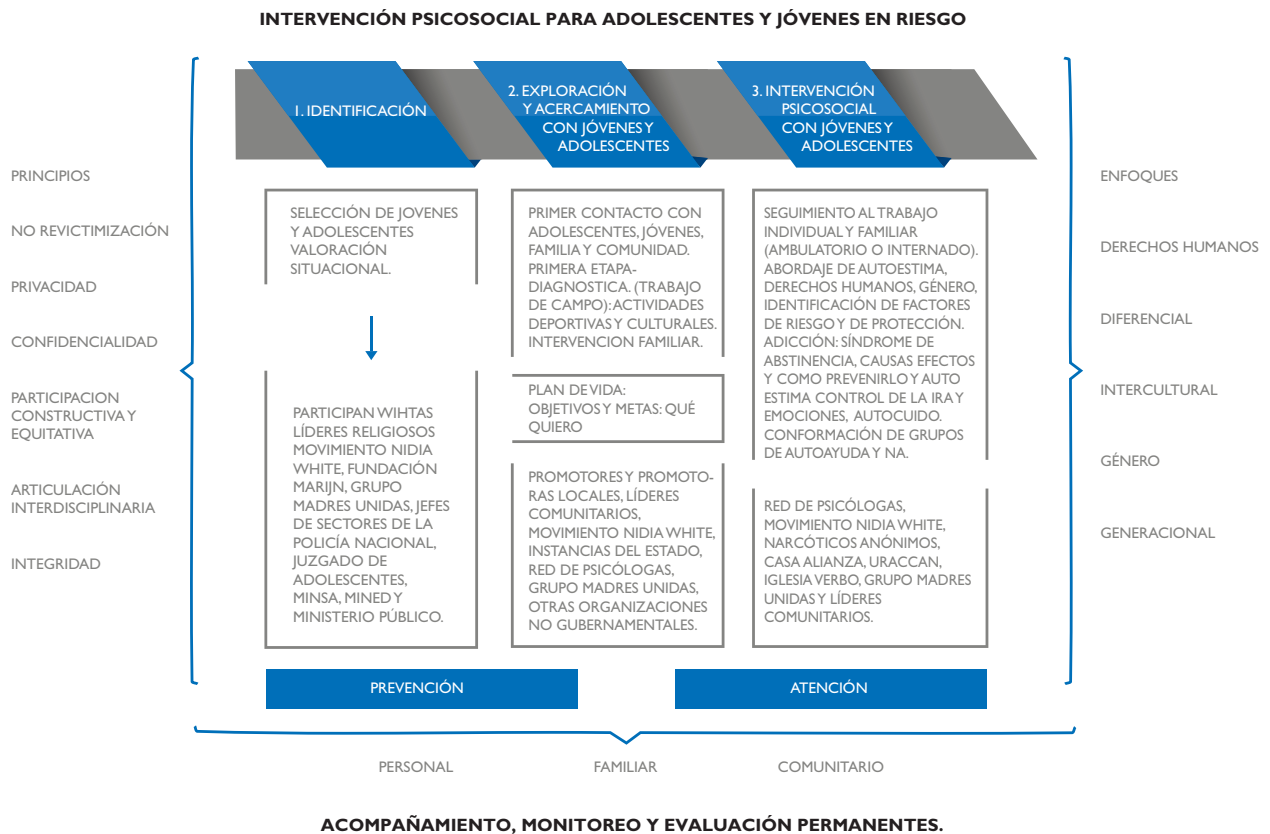
Son adolescentes y jóvenes entre 14 y 29 años, que aproximadamente en un 50% están fuera del Sistema Educativo, han consumido drogas legales e ilegales, en total desempleo los mayores de 18 años, han sido detenidos o amonestados por la Policía. Habitan en barrios reconocidos por su inseguridad ciudadana y violencia.

Aproximadamente en un 60 por ciento conviven con uno de sus progenitores (madres o padres), el resto vive con familiares, abuelas, tías o hermanas mayores. La migración laboral fuera o dentro del país, es una condición de aprox. el 40 por ciento de las familias de estos adolescentes y jóvenes.

- Familias o referentes familiares de los y las adolescentes y jóvenes beneficiarios/as; ya que constituyen una condición clave para incidir en el cambio que se propone alcanzar al concluir el proyecto. La familia constituye el agente clave para fortalecer e impregnar en el niño y niña en el proceso de su desarrollo (físico, cognitivo, emocional) los aprendizajes relevantes para contar con las herramientas emocionales para enfrentar las situaciones de la vida.
- Actores locales, (comunitarios e institucionales) involucrados directa e indirectamente en la implementación de las acciones de prevención, atención e intervención psicosocial de los y las adolescentes y jóvenes en riesgo y en conflicto con la ley (como la Red de Psicólogas, funcionarias del Ministerio de Salud, Juzgado de Violencia, Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez y el Ministerio de Educación y Policías. Y Líderes Comunitarios y religiosos como los/as wihatas, pastores evangélicos y sacerdotes que realizan labor en los barrios, entre otros).

## VI. INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

La estrategia de intervención psicosocial propone acciones que deben ser desarrolladas por las instancias y actores claves a involucrarse durante el proceso. El siguiente gráfico muestra las etapas propuestas para el proceso de intervención psicosocial:



ANABELL CRUZ, OIM 2017.



La intervención integral del proyecto se realiza a través de los 3 ámbitos de atención, donde se detallan las actividades propuestas para cada uno de los ámbitos a fin de lograr la integralidad del proceso:

NIVELES DE INTERVENCIÓN	ACTIVIDADES	ACTORES CLAVE
PERSONAL	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organización e intervención deportiva y cultural</li> <li>2. Valoración Situacional (Mapeo Percepción Personal, Familiar y Comunitaria)</li> <li>3. Construcción del Plan de Vida</li> <li>4. Valoraciones e Intervenciones Psicológicas (Individuales y grupales)</li> <li>5. Identificación de Perfil Adictivo (referencia AA y NA)- Acompañamiento.</li> <li>6. Intervenciones Socio-Educativas:</li> <li>7. Sensibilización, capacitaciones y reflexiones sobre temas seleccionados: Autoimagen, Autoestima, Prevención de Violencia, manejo de Ira, Nuevas Masculinidades...</li> <li>8. Acompañamiento y seguimiento en la inclusión educativa o manualidades (adolescentes).</li> <li>9. Acompañamiento y seguimiento en formación técnica o Vocacional (jóvenes)</li> </ol>	Adolescentes y Jóvenes en riesgo y en conflicto con la ley
FAMILIAR	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Encuentros/Conversatorios con padres, madres o referentes.</li> <li>2. Intervención con la familia (individual y grupal) casa a casa.</li> <li>3. Facilitación de procesos de Sensibilización, capacitaciones y reflexiones sobre temas: Convivencia Familiar, Escuela de Padres y Madres, Prevención de Violencia, Genero, proponer normas de crianza y límites adecuados, promover la vinculación, expresión de afectos y proceso de apoyo en adicciones.</li> <li>4. Conformación de Grupos de Ayuda Mutua.</li> <li>5. Seguimiento y acompañamiento a las familias (Líderes comunitarios, religiosos y Red de Psicólogas)</li> </ol>	Padres, Madres y referentes familiares de los y las beneficiarios/as
COMUNITARIO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Encuentros/Conversatorios con Líderes comunitarios, religiosos, Red de Psicólogas, etc.</li> <li>2. Fortalecimiento de capacidades para la prevención e intervención psicosocial con jóvenes y adolescentes.</li> <li>3. Acompañamiento a los procesos de intervención psicosocial en la comunidad: detección y referencia de casos, visita a las familias...</li> </ol>	Wihtas Pastores Red de Psicólogas Funcionarios/as de instituciones y organizaciones locales

## Etapas de la Intervención Psicosocial en el Proyecto piloto de Bilwi

### PRIMERA ETAPA

Tiene como objetivo obtener una visión general del contexto en que se desarrollará la intervención psicosocial con la población meta, a continuación el abordaje de esta etapa:

**I- La valoración situacional del entorno** se realiza a través de una investigación sobre la zona o región a intervenir (tales como: datos geográficos, poblacionales, demográficos, sociales, económicos, educativos, sobre salud, organizativos, entre otros). Además, se completa la valoración a través de la realización de entrevistas y reuniones con actores clave (como, líderes comunitarios, representantes de organizaciones, de instituciones, de universidades, etc.) quienes cuentan con información real.

En el nivel comunitario, es posible obtener información del entorno con representantes de contrapartes locales, líderes comunitarios, como los/as wihtas, líderes religiosos como pastores evangélicos, moravos y sacerdotes, funcionarios/as y técnicos/as de organizaciones e instituciones locales, funcionarios de Gobierno Municipal y regional. El proceso de indagación de esta información se hizo en torno a conocer la situación en la cual viven los y las adolescentes y jóvenes de los barrios seleccionados por el proyecto, determinando los factores de riesgo y protectores. Algunas preguntas clave son:

- a. ¿Cómo es la conducta de los y las adolescentes y jóvenes dentro y fuera de su familia?
- b. ¿Están dentro del sistema educativo formal o trabajan?
- c. ¿Existe algún control de parte de los padres, madres o referentes familiares?
- d. ¿Cómo es la comunicación y confianza entre estos/as adolescentes y jóvenes con sus familias y entre pares?

Una vez que se documenta la información del entorno, se procede al análisis del mismo, definiendo acciones y estrategias a implementar a fin de proponer alternativas viables en el tiempo y con los actores y entidades con las cuales es posible realizar las articulaciones y sinergias en el sector público-privado para la integración y reintegración de los y las adolescentes y jóvenes

**2- Durante la identificación y selección del grupo meta** es importante establecer criterios para la selección. De forma específica, se han consensuado los siguientes criterios con la participación de los wihtas de los barrios, policías, funcionarios/as de las organizaciones contrapartes locales (Nidia White y Fundación MARIJN), pastores entre otros:

1. Con domicilio en los barrios priorizados por el proyecto piloto.
2. Con edades entre 14 y 29 años.
3. Fuera del sistema educativo formal o en desempleo.
4. Que hayan estado o estén en situación de riesgo o en conflicto con la ley.
5. Familia en situación de pobreza.

A partir de estos criterios y el conocimiento del entorno se propuso un plan de visita casa a casa en conjunto con los y las promotores/as del proyecto y líderes comunitarios entre los que se puede mencionar wihtas, jefes de sectores de los barrios priorizados por el proyecto; con la finalidad de tener un primer acercamiento con los potenciales padres, madres o referentes familiares explicando brevemente el proyecto y los compromisos que se deben establecer para la selección de su hijo/a como beneficiario/a, (incluyendo el compromiso y responsabilidad de ellos/as, además de disciplina, participación activa, interés y cumplimiento con las acciones propuestas por el proyecto por los beneficiarios/as).

Durante esta actividad fue importante la participación de actores clave, como: equipo promotor, wihtas, jefes de sectores de la Policía Nacional –Bilwi, líderes religiosos; padres, madres o referentes familiares de los y las adolescentes y jóvenes de potenciales beneficiarios/as.

**3- Elaboración de ficha del beneficiario/a.** Una vez definido y consensuado con líderes comunitarios y contrapartes el grupo meta, se procede a completar la ficha de información (o Expediente del beneficiario/a) que incluye apartados tales como Datos Personales, Entono Personal, Información Adicional e Información de Seguridad (**Anexo I- Expediente de Beneficiario/a**):

- **Datos Personales**
  - Nombre, apellidos
  - Edad
  - Etnia
  - No. de hijos/as
  
- **Entorno Personal**
  - Problemas con la ley
  - Adicciones
  - Situaciones de violencia
  
- **Información Adicional**
  - Nivel Educativo
  - Laboral
  - Habilidades
  - Actividades culturales y comunitarias
  
- **Información sobre seguridad.**
  - Violencia
  - Organizaciones
  - Situación del barrio

Como parte integral de la ficha y para contar con un expediente completo de la población beneficiaria se adjuntan los siguientes documentos:

- Fotocopia de cedula (caso de los y las jóvenes mayores de 16 años),
- Fotocopia de partida de nacimiento en caso de los menores de 16 años y de los mayores de 16 que no cuentan con cedula.
- Carta de la Policía en caso haber tenido conflicto con la ley.
- Carta de compromiso como persona beneficiaria del Proyecto.
- Fotografía del/la beneficiaria

El expediente o ficha tiene el propósito de contar con la mayor información posible del/la persona beneficiaria, a la vez que ir recopilando evidencia del proceso de sensibilización, información, atención psicosocial, valoración psicológica, capacitaciones, formación en cursos vocacionales, visitas que se realizan a las familia, entre otras. Estas fichas de los grupos metas se encuentran archivadas y resguardadas por las organizaciones contrapartes, quienes desarrollan a través de los y las promotoras las diferentes acciones del proyecto.

Es importante mencionar que los expedientes tienen un grado de confidencialidad alta, debido a que en estos se guardan informaciones sobre la situación personal, emocional y psicosocial tanto de los y las beneficiarios/as como de sus respectivas familias. (Situaciones de violencia, adicciones, conflicto con la ley, enfermedades entre otras).

Así mismo, en estos expedientes están protegidas las cartas firmadas por los padres, madres o referentes, quienes han sido informados sobre su compromiso y responsabilidad en que sus hijos/as sean del grupo meta; también firmas de los/as wihthas quienes dan fe de las situaciones en que viven estos y estas adolescentes y jóvenes.

**4- Actividades Deportivas y Culturales**, como actividades iniciales una vez que se selecciona la población beneficiaria, se diseñan actividades deportivas y culturales de acuerdo a la preferencia anotada en la ficha o expediente. En este sentido se revisan las opciones propuestas y se definen los deportes: football playa, football sala y voleyball. Esto debido a que se cuenta con limitados espacios con las condiciones para la práctica de estos deportes.

Las actividades deportivas tienen como propósito:

- El deporte como una actividad sociocultural enriquece en los grupos la amistad, permite a la persona conocerse, expresarse y realizarse mejor; desarrollarse, adquirir conocimientos prácticos y demostrar sus capacidades; el deporte hace posible la interacción social, es fuente de disfrute y aporta bienestar y salud.
- Motivar e incentivar a los y las adolescentes y jóvenes de participar en diversas iniciativas propuestas, a la vez que sirven de recreación y distracción para estos/as.
- Es un determinante para su crecimiento, desarrollo físico, emocional y psicosocialmente le ayuda a la cohesión del grupo, la disciplina, respeto, solidaridad. También ayuda a desarrollar determinadas cualidades psicosociales, como la seguridad en tomar decisiones, el juicio realista, liderazgo, el intercambio y la comunicación entre todos y todas, la disposición al riesgo, la aceptación de un rol, la autoconfianza, el aprendizaje de “saber perder”, entre otros.
- El football, como deporte colectivo, es un poderoso elemento para generar grupos y ayuda a la integración social. Y a través de este deporte se rompen las barreras interculturales, raciales o de cualquier índole social y así destruye prejuicios de cualquier tipo, creando vínculos de amistades que perduren más allá de lo deportivo.

Para realizar estas actividades deportivas se realizaron coordinaciones con el Gobierno Regional y la Comisión de Deportes y Cultura en Bilwi, donde se logró el compromiso de facilitar un grupo de entrenadores, quienes han estado acompañando a los grupos en los diferentes espacios. Así mismo, los y las wihthas han jugado un rol importante en el acompañamiento de estas actividades.

**5- Fortalecimiento de las Capacidades de los actores sociales** locales para el abordaje con adolescentes y jóvenes en riesgo y en conflicto con la ley en acciones educativas preventivas y atención).

Como parte del diagnóstico situacional del proyecto se identificaron los actores claves en organizaciones e instituciones de gobierno local, quienes desarrollan acciones para la atención con los y las jóvenes y adolescentes, y quienes tienen algún nivel de coordinación.

El proyecto contempla como primer resultado esperado mejorar la prestación de servicios locales para brindar oportunidades a los y las adolescentes y jóvenes en riesgo y en conflicto con la ley, por tal razón se propuso fortalecer a los actores sociales y líderes comunitarios involucrados en el trabajo con los

grupos metas. En este sentido Casa Alianza Nicaragua tiene un rol importante, en tanto que cuentan con vasta experiencia en el trabajo con jóvenes y adolescentes en riesgo y en conflicto con la ley.

Y será la instancia que facilite, asesore técnicamente y acompañe los procesos de trabajo de prevención, sensibilización, información y atención de los jóvenes y adolescentes durante la vida del proyecto, al mismo tiempo que será la responsable de validar la Metodología para la intervención psicosocial de los y las beneficiarias.

Los temas propuestos y consensuados con los actores sociales locales, han sido facilitados y adecuados con metodologías participativas sencillas, y ejercicios lúdicos.

Este proceso se realizó a través de un proceso de formación sistemática a través de 8 Talleres con 30 actores sociales locales, estos actores sociales involucrados fueron: contrapartes locales, equipo promotor, wihtas, jefe de sectores de los barrios, funcionarios/as de instituciones y organizaciones locales. **(Ver Anexo 2 Lista de Actores sociales participantes).**

Los temas abordados fueron:

- Juventudes
- Plan de Vida
- Prevención de la Violencia
- Género y Relaciones de Poder
- Justicia Penal Restaurativa
- Diseños Metodológicos
- Actividades Lúdicas y
- Adicciones

Este proceso fue planificado para ser replicado por los actores sociales y el equipo promotor a través de sesiones con duración aproximada de 2-4 horas con los y las adolescentes y jóvenes beneficiarios, otros jóvenes y sus familiares en los 6 barrios. Durante la ejecución un buen número de actores sociales de las instituciones locales y wihtas acompañaron y facilitaron estas sesiones.

## **SEGUNDA ETAPA**

La Segunda Etapa tiene como objetivo obtener información desde los y las adolescentes y jóvenes beneficiarios del proyecto, y realizar una valoración psicosocial y psicológica individual que ayude a definir las acciones para su intervención psicosocial y la de sus familiares. En esta etapa se brinda acompañamiento tanto a los beneficiarios/as como a los padres, madres y referentes de forma permanente de ser posible.

Simultáneamente se fortalece a través de las especialistas y terapeutas de Casa Alianza Nicaragua (CAN) y otras especialistas de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) a las psicólogas que conforman la Red de Psicólogas de Bilwi (instancias constituida por un grupo de mujeres profesionales de la Psicología, quienes mantienen un compromiso de acompañamiento y apoyo a diferentes procesos relacionados a la psicología con poblaciones de mujeres, jóvenes y adolescentes fundamentalmente en el Municipio de Bilwi), en este proyecto se han comprometido con brindar apoyo psicológico a los grupos metas (beneficiarios/as y familiares) del proyecto, en el marco de la sostenibilidad.



En este sentido la Red de Psicólogas de Bilwi, en coordinación con representantes de otras instituciones de gobierno que trabajan con adolescentes y jóvenes, como Ministerio de Educación (MED), Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez (MIFAN), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio Público y Poder Judicial, han ido definiendo una Ruta de Intervención Psicosocial para el Municipio de Bilwi, la que a través del proyecto se ha validado integrando a algunos actores nuevos como (NA, AA, Madres Unidas) y que será de vital importancia para continuar con estos procesos aun después de la ejecución de este.

**I: Mapeo de Percepción Personal.** Con esta actividad se obtiene información sobre la percepción personal, familiar y comunitaria desde los adolescentes y jóvenes beneficiarios/as del proyecto. Es una técnica adaptada al contexto, nivel educativo y comprensión de los adolescentes y jóvenes beneficiarios/as a partir de la MVOP- (Metodología Ayara OIM Colombia- 2016) para facilitarles el auto-reconocimiento de su situación, su relación con la familia, así como sus potencialidades, intereses, habilidades y limitantes. Además brinda insumos para identificar factores de protección y de riesgo que tienen en su entorno.

Dicho proceso se ejecutó a través de la adecuación del instrumento por medio de talleres personalizados por barrio, con pertinencia cultural, con el apoyo de los/as promotoras, quienes en su lengua (miskito) brindan las instrucciones claras y directas a los y las jóvenes y adolescentes, y se revisan los avances en el proceso de llenado a fin de verificar que todos/as comprendan las preguntas del ejercicio.

**En el nivel personal,** las indicaciones son:

1. Identificar a través de dibujos ¿cómo fue su niñez?
2. Recuerdos bonitos de la niñez y recuerdos más tristes.
3. ¿Qué le gusta hacer en sus ratos libres?
4. ¿Qué quiere ser cuando sea adulto/as?

**En el nivel familiar:**

1. Dibujar a su familia (en una hoja)
2. ¿Quién toma decisiones en su familia?
3. ¿Con quién se lleva mejor en su familia?
4. ¿Qué ha pasado en tu familia que crees, que la ha cambiado
5. ¿Que no le gusta de su familia?
6. ¿Qué cambiaría de su familia?

**En el comunitario:**

1. ¿Cómo es su barrio?
2. ¿Cómo te sientes en tu barrio?
3. ¿Qué problemas hay en tu barrio?
4. ¿Qué crees que se puede mejorar en el barrio?
5. ¿Cómo es la relación con tus líderes comunitarios y religiosos?

La información aquí recopilada trata de establecer un diagnóstico preliminar de la situación de cada adolescente y joven del proyecto, teniendo en cuenta su propia valoración y reconocimiento y el de su familia y su barrio, con el propósito de prevenir, atender, acompañar y buscar acciones alternativas efectivas y sostenible. Al mismo tiempo que se elabora una interpretación tanto de las situaciones de riesgos, vulnerabilidades, como de los factores protectores y se concluye con una propuesta de intervención psicosocial, que se tomará como elemento fundamental para la construcción de los planes de vida de los y las jóvenes y adolescentes.

**2: Valoración Psicológica del grupo beneficiario**, esta actividad se realiza con el acompañamiento y apoyo de psicólogas de la Red y de estudiantes egresadas o de últimos años de Psicología de la Universidad URACCAN. Esta se implementa a través de entrevistas, conversación y observación de la persona, además de la información recopilada en los ejercicios anteriores, (llenado del expediente y mapeo de percepción personal, familiar y comunitaria), así se obtiene la valoración psicosocial sobre factores de riesgo y protectores, enfatizando en aspectos del entorno en el que viven, relaciones familiares, perspectivas, intereses y compromisos.

Además se cuenta con una entrevista conductual, la que se implementó en un espacio agradable, seguro, y en confidencialidad. Entre los aspectos que se abordan se puede mencionar (Escala de Autoestima de Cooper-Smith, Inventario de Ansiedad y de Depresión de Beck y algunas frases para completar) (**Ver Anexo 3: Entrevista conductual**)

A partir del puntaje que consigue cada entrevista, las psicólogas elaboran una valoración por cada beneficiario/a, que se traduce en una propuesta de intervención, según la situación identificada para implementarse a nivel individual y familiar, según sean las necesidades y requerimientos psicosociales de cada beneficiario/a. En este caso se identificaron 2 grupos, uno con menos afectaciones y otros con situaciones que han sido priorizadas para su atención. Como por ejemplo, quienes han sido violadas/os y abusadas/os sexualmente estarán en mayor desventaja emocional que quienes están fuera del sistema educativo por limitaciones económicas, sin embargo se considera que están en riesgo y además de reintegrarlos en educación o en Cursos vocacionales o artesanía, se trabaja con los referentes familiares para una mayor protección.

**3: Construcción de Planes de Vida**, el plan de vida es un ejercicio que se realiza con el llenado de un instrumento sencillo y de fácil manejo, a través del cual se define un plan de lo que se desea hacer en la vida. Es la propuesta que una persona se traza con el fin de conseguir propósitos para su existencia, se asocia al concepto de realización personal, donde lleva a las personas a definir conscientemente las opciones que puede tener para conducir su vida y alcanzar las metas propuestas.

El Plan de Vida tiene propuestas para los 3 niveles de intervención (personal, familiar y comunitario), en un formato sencillo, que define propósitos, lo que se quiere, cómo considera que lo puede conseguir y sus compromisos para lograrlo.

Este ejercicio se realiza a través de un taller por barrio, donde metodológicamente se realiza una presentación audiovisual donde se conversa con ellos/as sobre la necesidad de hacer el plan de vida, los y las promotoras del proyecto facilitan esta sesión, garantizando la comprensión de cada uno/a de los y las participantes.

El plan de vida busca motivar e incentivar a los y las beneficiarios/as a proponerse metas viables en el corto y mediano plazo en los ámbitos educativo, laboral, familiar y comunitario, teniendo en cuenta las acciones del proyecto, los procesos que se ejecutan y sus necesidades inmediatas y estratégicas.

La información que contiene el plan de vida, se retoma en varios momentos del proceso de intervención psicosocial, con el fin de que ellos/as mismos/as valoren si están cumpliendo o si han cambiado sus opciones o cumpliendo con sus compromisos iniciales. Pueden realizarse cambios, que son válidos, en tanto hay un mayor discernimiento cuando alcanzan un mayor nivel de conocimientos o reflexión.

## PLAN DE VIDA

PROPOSITOS	QUE QUIERO?	COMO LO CONSEGUIRE?	A QUE ME COMPROMETO?
EDUCATIVO			
LABORAL			
FAMILIA			
BARRIO			

**4: Intervención Familiar** tiene el propósito de fortalecer relaciones interpersonales a la vez que servir de apoyo al proceso que se están desarrollando con los jóvenes, para garantizar de alguna manera la sostenibilidad de acciones en el seno de la familia, esta actividad se desarrolla a través de varias acciones, como:

- Visitas casa a casa: para el seguimiento a los y las adolescentes y jóvenes.
- Sesiones bilaterales con la psicóloga (Atención Individual).
- Video foros comunitarios.
- Sesiones de reflexión sobre temas como: convivencia familiar, prevención de la violencia, paternidad y maternidad responsable, nuevas masculinidades, manejo de la ira, entre otras.

**5: Grupos de Ayuda Mutua**, es un espacio que se constituye entre madres, padres o referentes de los grupos beneficiarios/as por barrio, en el cual se comparten los problemas que tienen con sus hijos e hijas (como por ejemplo: adicciones, violencia), y se reúnen de forma periódica (semanal o según sea acordado) para intentar superar o mejorar su situación. También se comparten experiencias, y se apoyan. Se realizan charlas sobre los temas relacionados con sus hijos e hijas, pero también de otros aspectos de su vida personal, a la vez que se dan ánimo, se apoyan y aprenden formas de mejorar su relación y confianza con sus hijos e hijas.

Más allá de las características de cada grupo, sus objetivos y pactos establecidos, hay algunas reglas que son fundamentales para el correcto funcionamiento de todo el Grupo de Ayuda Mutua, como: Respeto, Inclusión y Confidencialidad.

Por otro lado la integración de los adolescentes y jóvenes en adicción a grupos de AA y NA es una opción para los y las adolescentes y jóvenes beneficiarios, a través del apoyo y acompañamiento de miembros de AA y NA de la localidad. Esta actividad es voluntaria y se propone a través del establecimiento de alianza con estos grupos y la Red de Psicólogas de Bilwi.

**6: Perfil Adictivo**, es un instrumento donde se evalúa el nivel de adicción de una persona, según parámetros establecidos. Este instrumento se aplica de forma voluntaria a los y las adolescentes y jóvenes beneficiarios para valorar su nivel de adicción y así proponer algunas medidas para su rehabilitación. Este instrumento, el cual fue aportado por CAN puede ser aplicado por psicólogas y/o el Equipo Promotor del proyecto, capacitados previamente. **(Ver Anexo 4-Perfil Adictivo)**

El proyecto ha realizado coordinaciones con los grupos de Alcohólicos Anónimos y Narcóticos Anónimos de Bilwi, quienes apoyan el proceso de los beneficiarios/as del proyecto que están en adicción a través de charlas y testimonios, que se realizan en los barrios.

## TERCERA ETAPA

En esta Etapa se establece el Plan de Intervención Psicosocial el que permitirá que los grupos meta (adolescentes y jóvenes, referentes familiares y actores comunitarios) ejerzan control y poder sobre su ambiente individual y social para enfrentar sus propias problemáticas y así contribuir en el mejoramiento del entorno personal, familiar y comunitario.

Este Plan está constituido por las diversas acciones del proyecto: deportivas, culturales, capacitaciones, educativas, vocacionales, atención psicológica, grupos de reflexión, entre otras...

**I: Plan de Intervención Psicosocial** (individual y familiar) Según la situación valorada en cada adolescente o joven beneficiario/a del proyecto, así se establecerán las acciones. Este debe elaborarse de forma conjunta y consensuada con la persona involucrada, quien será la que marque la pauta. Este plan se implementa con el apoyo y seguimiento de los y las promotoras del proyecto, las psicólogas de la red y los/as líderes comunitarios (wihntas y religiosos)

Como base para este plan se identifican los factores de riesgos y factores de protección de cada uno/a, desde donde se partirá para proponer acciones; estos son:

FACTORES DE RIESGO	DOMINIO	FACTORES DE PROTECCION
Conducta agresiva Violencia entre pares. Fuera del Sistema Educativo	PERSONAL	Auto-control Manejo de ira Opciones educativas: manualidades, pintura, artesanía, cocina...
Falta de control de los padres. Limitada comunicación. Falta de confianza Violencia Intrafamiliar	FAMILIA	Apoyo, comprensión, confianza y monitoreo de madres, padres o referentes familiares. Comunicación permanente con hijos/as.
Expendios de drogas. Violencia en las calles.	COMUNIDAD	Organización Juvenil que promueve deportes y actividades culturales. Líderes comunitarios que protegen, acompañan y son respetados. Autoridades Policiales que realizan trabajo de prevención en los barrios en coordinación con líderes comunitarios y jóvenes.

El cuadro anterior, describe los factores de riesgo y de protección que afectan a los y las adolescentes y jóvenes beneficiarios/as, en los ámbitos en que se promueven acciones e intervención a través del proyecto.

## 2: Acompañamiento y apoyo psicosocial

El acompañamiento y apoyo psicosocial es la forma de dar apoyo y acompañar a las personas beneficiarias del proyecto (grupos meta y sus familias), lo que se hace a través de la facilitación de

espacios de expresión y reconocimiento del impacto emocional que les afecta. Este apoyo se puede brindar a través de:

- Sesiones terapéuticas para disminuir el sufrimiento emocional,
- Reconstrucción de los lazos familiares y sociales (actividades de reflexión, grupos de ayuda mutua...)
- Reconocimiento y desarrollo de las potencialidades individuales (actividades educativas, vocacionales y emprendedurismo), y
- El desarrollo de un proyecto de vida saludable.

El acompañamiento psicosocial se brinda, desde el mismo instante en que es seleccionado el/la beneficiaria y se extiende durante todo el proceso en que están participando en las diversas actividades propuestas para la intervención psicosocial, actividades deportivas y culturales, inclusión educativa, formativa, vocacional, procesos de reflexión, elaboración de planes de negocio, entrega de capital semilla hasta cerrar con la reintegración económica.

## VII. SEGUIMIENTO Y MONITOREO.

Las actividades para el seguimiento, monitoreo y evaluación son claves para dar seguimiento y medir el avance en la aplicación del enfoque psicosocial en el bienestar de los y las adolescentes y jóvenes beneficiarios/as del proyecto; así como en el fortalecimiento de las habilidades y destrezas a través de los Cursos Vocacionales y Manualidades.

El monitoreo requiere de un alto nivel de responsabilidad por parte de quienes brindan la atención psicosocial, así como de su compromiso con el mejoramiento constante de la atención que se brinda a los y las adolescentes y jóvenes beneficiarios. Este se centrará en la revisión permanente de los indicadores establecidos por el proyecto. En este aspecto, los comportamientos observados y las narraciones de los y las adolescentes y jóvenes atendidos/as, servirán como medios para dar seguimiento a la forma en que se implementa la atención psicosocial.

El seguimiento y monitoreo de las actividades de la intervención psicosocial pueden ser realizada de forma grupal, facilitando el intercambio de experiencias, entre las personas responsables de implementarlas, en este caso el equipo de promotores del proyecto, las psicólogas de la Red de Bilwi y las pasantes de Psicología de URACCAN.

Se adjunta formato utilizado para el seguimiento de las actividades en el proyecto.

INDICADORES	ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE	TIEMPO	OBSERVACIONES



## VIII. BIBLIOGRAFÍA

- ACTIVA MENT. Grupos de Ayuda Mutua: Documento Guía para la Constitución y Gestión de Grupos de Ayuda Mutua en Salud Mental.
- Gabaldón, M. (2002), 'Tendencias y respuestas hacia la violencia delictiva en Latinoamérica, en Brinceño-León, Roberto (comp.), Violencia, sociedad y justicia en América Latina. Bs As, CLACSO.
- Guía de Orientaciones para el acompañamiento Psicosocial de Población en Situación de Desplazamiento. Stella Sacipa, Claudia Tovar y Luisa Fernanda Galindo CHF Internacional 2005.
- Informe Banco Mundial: Juventud en riesgo en América Latina y El Caribe 2008.
- Intervención Psico-social: Prevención selectiva del consumo de drogas para niños y adolescentes en vulnerabilidad social. CONACE. Santiago, diciembre de 2005.
- Justicia y seguridad: Los jóvenes en conflicto con la ley – Noviembre 2010 (<http://www.politicaspUBLICAS.uncu.edu.ar/articulo/los-jovenes-en-conflicto-con-la-ley>)
- Modulo Juventud y Migración. OIM 2015.
- Míguez, D. (2002), *Rostros del Desorden. Fragmentación Social y Nueva Cultura Delictiva en Sectores Juveniles*, en: Gayol, S. y Kessler, G., Op. Cit. Organización Internacional para las Migraciones [OIM] (s.f). Estrategia para la Atención Psicosocial a Personas Migrantes en Mesoamérica. Costa Rica.
- NIH - Cómo prevenir el uso de drogas en los niños y los adolescentes (segunda edición) Presentación de Resiliencia- Conceptos Básicos <https://www.google.com.ni/search?q=factores+protectores+y+factores+de+riesgo+en+la+adolescencia>
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. 2013, Mapa de Vulnerabilidades, Riesgos y Oportunidades: Escuchando a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Cuarta edición: Bogotá.
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. 2015 Manual para la Reintegración Social y Económica de Poblaciones Migrantes en condiciones de Vulnerabilidad.
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. 2017 Manual para la atención psicosocial a personas migrantes en Mesoamérica Módulo conceptual.
- Revista Tendencia & Retos N° 12: 177-189 / Octubre 2007.

## ANEXOS

### ANEXO I FICHA DE EXPEDIENTE DE BENEFICIARIOS/AS

#### Proyecto piloto: Prevención y reintegración de jóvenes y adolescentes en riesgo y conflicto con la ley en Bilwi, Costa Caribe Norte de Nicaragua

Expediente No. \_\_\_\_\_

#### I. DATOS GENERALES

1. Nombres y apellidos: \_\_\_\_\_

2. Edad: \_\_\_\_\_ Fecha y lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_

3. Etnia: \_\_\_\_\_

4. Sexo:

a. Femenino \_\_\_\_\_

b. Masculino \_\_\_\_\_

5. Es madre o padre adolescente?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

6. Cuantos hijos/as: \_\_\_\_\_

EDADES	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	ETNIA	SEXO
--------	---------------------	---------------------	-------	------

---

---

7. Nombre del Padre, Madre o Tutor/a: \_\_\_\_\_

8. Dirección del domicilio: \_\_\_\_\_

9. Barrio al que pertenece: \_\_\_\_\_

## II. INFORMACIONES ADICIONALES FAMILIAR

10. Miembros de la familia que habitan con el/la beneficiaria/o:

NOMBRE Y APELLIDOS	PARENTESCO	ETNIA	SEXO		EDAD	NIVEL EDUCATIVO/OFCIO
			F	M		
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
6.						
7.						
8.						
9.						
10.						

11. ¿En el 2016, se han dado casos de violencia en tu familia?

SÍ  NO

12. En caso afirmativo, ¿Qué tipos de casos se dieron?

a) Violencia Intrafamiliar: ( )

b) Violencia o acoso en la calle ( )

- Robo
- Intimidación
- Violación
- Toqueteos/manoseo

c) Violencia de Género: ( )

• Violación sexual: ( )

• Acoso sexual: ( )

• Trata de personas( ):

• Embarazos adolescentes: ( ) Parentesco en el/la beneficiaria/o: \_\_\_\_\_

13. Ha sido beneficiado anteriormente por parte de alguna organización o institución en el municipio o en el barrio (indicar el tipo de apoyo o ayuda recibida):

---

---

---

14. Organización o institución que le/la atendió: \_\_\_\_\_

15. Tiempo que duró la atención: \_\_\_\_\_

### III. VALORACION DEL ENTORNO PERSONAL

16. ¿Ha sido retenido/a por la Policía Nacional?

SÍ  NO

17. Ha sido amonestado/a por la Policía Nacional?

a. Si \_\_\_ Porque causas? \_\_\_\_\_

b. Cuenta con expediente policial:

SÍ  NO

18. Ha sido condenado/a por alguna falta cometida:

a. Si \_\_\_ Por cuanto tiempo: \_\_\_\_\_

19. Has consumido algún tipo de droga legal e ilegal:

SÍ  NO

20. En caso de ser afirmativo, ¿Quién te ha inducido y dónde?

Amigos/as ( )

Tíos/as ( )

Primos/as ( )

Papa ( )

Hermano/a ( )

Hijo/a de un vecino ( )

Otro: \_\_\_\_\_

En donde?

Escuela ( )

En una gira de juegos deportivos ( )

Otro: \_\_\_\_\_

21. ¿Qué tipo de droga consumió?

Alcohol ( )

Inhalación de gasolina o pega ( )

Cerveza ( )

Marihuana ( )

Consumo de cigarro ( )

Crack "piedra" ( )

22. Si tienes problemas emocionales, morales o espirituales. ¿Cual es la persona que le tienes más confianza en contarle tus problemas?

a. Tío/a ( )

b. Mamá ( )

c. Papá ( )

d. Abuela/o ( )

e. Amigo/a ( )

f. Hermana/o ( )

g. Pastor/a ( )

h. Hermano/a de la iglesia ( )

i. Profesor/a ( )

j. Otro: \_\_\_\_\_

**IV. INFORMACION ADICIONAL DEL BARRIO : EDUCACION, RECREACION, RELIGION Y CULTURA DE LOS BENEFICIARIOS:**

23. Nivel educativo (último año de estudio o el actual): \_\_\_\_\_

a. Centro educativo en caso de estar estudiando: \_\_\_\_\_

b. Mencione el motivo por el que dejó de estudiar: \_\_\_\_\_

24. Se encuentra trabajando:

a. NO

b. SÍ

Lugar de trabajo: \_\_\_\_\_

Oficio que desempeña: \_\_\_\_\_

25. Actualmente en tu barrio cuentas con espacios recreativos o religiosos:

SÍ  NO

A. En caso que afirmativo, en qué te gustaría participar:

Casa comunal ( )

Escuela de danza ( )

Pintar Muralismo Educativo en Paredes ( )

Culto y retiro espirituales ( )

Jornada de limpieza del barrio ( )

Otro \_\_\_\_\_

B. Juegos deportivos y que le gustaría jugar:

Futbol ( )

Béisbol ( )

Volibol ( )

Kitiali ( )

Básquetbol ( )

Otro \_\_\_\_\_

25. ¿Actualmente su barrio cuenta con representantes de jóvenes en el barrio?

SÍ  NO

27. En caso de ser afirmativo, ¿Sabes cuántas mujeres jóvenes y cuantos hombres jóvenes tiene?

\_\_\_\_\_

28. Existen escuela de educación vocacional en tu barrio?

SÍ  NO

A. En caso afirmativo, que te gustaría estudiar:

Arte y manualidades ( )

Artesanía ( )

Soldadura ( )

Albañil ( )

Electricista ( )

Mecánico ( )

Otro \_\_\_\_\_

Rotulista ( )

Elaboración de manta ( )

Ebanistería ( )

Repostería ( )

Panadería ( )

Refresquería ( )

Corte y Confección ( )

Barbería ( )

Estética "Belleza" ( )

Operador en Cómputo ( )

Caja y Banco ( )

Manualidades en reciclaje ( )



29. Que te gustaría hacer después de recibir estos cursos técnicos vocacional:

Emprender tu habilidad ( )

Enseñar a otros ( )

Poner tu propio negocio en el centro de la ciudad o en barrio ( )

Trabajar en organizaciones ( )

Unificar esfuerzo en colectivo ( )

Aprender nuevas habilidades ( )

Dejar de estudiar ( )

Otro \_\_\_\_\_

30. Después de recibir cursos técnico vocacional ¿le gustaría continuar con sus estudios?

SÍ  NO

La primaria ( ) Secundaria ( ) Universidad ( ) Carrera técnica ( )

Curso o capacitaciones ( )

31. ¿Qué otras habilidad tienes mencione?

---

---

---

## V. INFORMACION SITUACIONAL DE SEGURIDAD E INSEGURIDAD DEL BARRIO

32. ¿En el 2016, se han dado casos de violencia en tu barrio?

SÍ  NO

A. Enfrentamientos violentos:

- Entre grupos juveniles: ( )
- Entre barrios: ( )
- Entre sectores: ( )
- Entre la policía ( )

Cuantos casos crees que hubo: \_\_\_\_\_

33. ¿Existe violencia en la comunidad? (¿Por qué piensas que sí, porque piensas que no?)

---

---

---

34. ¿Qué tipos de violencia suceden más en tu barrio?

---

---

---

35. ¿Qué medidas se están haciendo para lograr la seguridad de tu barrio?

---

---

---

35. ¿Sientes inseguridad en tu barrio? (¿Por qué?)

SÍ     NO

---

---

---

36. ¿Cómo se resuelven los conflictos o problemas en tu barrio?

---

---

---

37. ¿Consideras que en su barrio existen grupos juveniles violentos? (Comentar)

---

---

---

38. Requiere de algún apoyo o atención jurídico-psicológico-educación (alfabetización - insumos)  
EXPLICAR CON DETALLE:

---

---

---

39. Otra información que considere relevante:

---

---

---

Anexo:

Anexo 1: Historia de vida

Anexo 2: Fotografías de participaciones en talleres y actividades diversas

Anexo 3: Carta de compromiso firmado

Anexo 4: Plan de Vida

Anexo 5: Plan de negocio

Anexo 6: Aval de PN, ONG o Líderes comunitarios, líderes religiosos

Anexo 7: Formulario de consentimiento – fotografías

Anexo 8: Cédula, partida de nacimiento o declaración jurada

Realizado por \_\_\_\_\_

## ANEXO 2 ANEXO LISTA DE ACTORES SOCIALES

“Prevention and Reintegration for Adolescents and Youth in Conflict with the Law in the North Caribbean Coast Autonomous Region (RACCN) of Nicaragua”

Listado general de actores sociales que han sido fortalecidos en sus capacidades para la intervención psicosocial con adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley en Bilwi.

### ACTORES SOCIALES DIVERSOS

INSTITUCIONES DEL ESTADO, ALCALDÍA Y GOBIERNO REGIONAL				
No. PERSONAS	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	AREA
01	Gerardo Omelly Lewis	Alcaldía		
02	Gorethy González Filiponi	PDDH		
03	Larry Kitter Mondoras	Alcaldía		
04	Maricella Padilla Alvarado	MIFAM		
05	Raquel María Cáceres Clark	MIFAM		
06	Brenda A. Tefrudadf	Gobierno Regional		
07	Edmundo Rigoberto Lacayo	SSC GRACCN		
08	Juan José Cruz	PNC	Asuntos Juveniles	
09	Ana Jorlene Zamora Perera	Juzgado de Violencia Adolescente		
10	Fanny Aurora Reyes Clark	Juzgados de Adolescentes		
11	Sheyla Victoria Bustillo Reyes	Secretaría de la Mujer		
12	Carla Williams Quebry	PNC		
13	José Ismael Luther	Policía Nacional		
14	Eva María Flores Spears	GRACCN		
15	Nancy Carolina Valderramos Picado	Poder Judicial	Psicóloga	
16	Vielka Torrez Lacayo	Concejo Regional	Psicóloga	
ORGANIZACIONES Y PERSONAS DE LA SOCIEDAD CIVIL				
No. PERSONAS	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	AREA
01	Cassia K. Chow Blark	Red de Psicólogas		
02	Elizabeth Mojica	Red de Psicólogas	Policlínica	

## ORGANIZACIONES Y PERSONAS DE LA SOCIEDAD CIVIL

No. PERSONAS	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	AREA
03	Fernando Salazar		Whita	
04	Idiani Moore Benett	FADCANIC		
05	Marlon Venus Sirias Martínez	Mov. Mujeres Nidia White	Comunicador	
06	Nubia Hammer Taylor	AMILA		
07	Reyna Jack Felipe	AMICCA		
08	Yaser Thomas Palmer	TESIS	Promotor	
09	Yeimy Carolina Bordas Palmer	Fundación Marijn	Psicóloga	
10	Argenia Barrow Antonio	MCLY		
11	Derwin Matamaros Bushey	AJOPDI		
12	Jojaira Espinoza Flores	Druluhopa Loma Verde		
13	Natcia Molina M.	CEDECAH		
14	Sandra Mena		Whita	
15	Slisman Espinoza	Mujeres Creativas		
16	Shira Miguel	Mov. Mujeres Nidia White	Coordinadora	
17	Tania Angelica Cuthberth Williams	Fundación Marijn		
18	Anibal Ricardo Cardenas Herrera		Comunitario	
19	Rogelio Kelan	AJEIN Libertad		
20	Josefa López Lackwood		Whita	
21	Jeny Loandy Gasking		Whita	
22	Idania Williams	Mov. Mujeres Nidia White	Psicóloga	
23	Sayonara Chow	Clínica El Verbo	Psicóloga	

## EQUIPO DE PROMOTORES OIM

No. PERSONAS	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	AREA
01	Aracely Hooker Anderson	Fundación Marijn	Promotora Local OIM	Comunitaria
02	Gerardo Agustín Padilla Pineer	Mov. Mujeres Nidia White	Promotor Local OIM	Comunitaria
03	María Isabel Gutierrez	Mov. Mujeres Nidia White	Promotora Local OIM	Comunitaria
04	James Amos Chow	Fundación Marijn	Promotor Local OIM	Comunitaria

## ANEXO 3 ENTREVISTA CONDUCTUAL

### FICHA DE REGISTRO DE ATENCION PSICOLOGICA

Fecha de ingreso: \_\_\_\_\_

Datos personales:

Nombre: \_\_\_\_\_

Cedula de identidad: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

Etnia: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_

Numero de hijos: \_\_\_\_\_ Vivos: \_\_\_\_\_ Muertos: \_\_\_\_\_

Embarazada: \_\_\_\_\_ Meses de gestación: \_\_\_\_\_ Causa: \_\_\_\_\_

Estado civil: \_\_\_\_\_ Menor: \_\_\_\_\_

Comunidad o barrio de procedencia: \_\_\_\_\_

Lugar: Urbano: \_\_\_\_\_ Rural: \_\_\_\_\_

Escolaridad: \_\_\_\_\_ Grado aprobado: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

Motivo de atencion psicologica:

---

---

---

---



## ANEXO 4 PERFIL ADICTIVO

### Entrevista Inicial / Perfil Adictivo

NOMBRE \_\_\_\_\_ EDAD \_\_\_\_\_  
 FECHA DE NAC. \_\_\_\_\_ ESCOLARIDAD \_\_\_\_\_  
 LUGAR DE NACIMIENTO \_\_\_\_\_

### RESPONSABILIDADES QUE TIENE / reconocer que está haciendo aparte de estar consumiendo

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

### EXPECTATIVAS PERSONALES / QUE QUIERO SER

_____	SI
_____	NO

### HABILIDADES / CADA ITEMS VA ACOPANADO DE UNA PREGUNTA QUE CORRESPONDA AL / QUE TALETOS O HABILIDADES CREES QUE TIENES.

- Confianza en sí mismo	- Busca apoyo de los demás	- Sabe decir NO	
- Analiza opciones, sabe cuándo retroceder.	- Busca solución a los problemas, sí es así especifique de que tipo	- Ante situaciones adversas reacciona de forma tranquila o violenta.	4
- Tiene autocontrol.	- Practica algún deporte	- Expresa lo que le pasa.	8
- Puede reinterpretar las cosas desde un lado más positivo	- Sabe hacer algún tipo de trabajo.	- Sabe tomar decisiones.	12

### OBSERVACIONES

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

### ESTADO GENERAL DE SALUD / SINTOMA / ENFERMEDAD / TRATAMIENTO

_____	Saludable
_____	Enfermo
_____	Tratamiento

### SU RELACION CON LA CALLE

Tiempo de estar en la calle: \_\_\_\_\_

Actividad que realiza: \_\_\_\_\_ Mendicidad Trabajo informal Robo

Percepción de las calle y de las personas que están en la calle. \_\_\_\_\_ Pos Neg

### HISTORIA TOXICOLÓGICA: DROGA DE IMPACTO.

Sustancia	Vía *	Edad inicio	Cantidad y frecuencia inicial **	Edad en que lo hizo un habito	Cantidad y Frecuencia actual **	Sobre dosis	Fecha último consumo	Cantidad último consumo	Uso de la sustancias ***
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____

- \* 1. Oral. 2. Fumada. 3. Inhalada. 4. Esnifada. (Aspirar por la nariz) 5. Inyectada. 6. Otra (Especificar)
- \*\* 1. Diario. 2. Semanal. 3. Fin de semana. 4. Mensual.
- \*\*\* 1. Ocasional (en qué momento). 2. Abuso de sustancia. 3. Dependencia / ESTE ITEMS SE LLENA DE ACUERDO A LA INFORMACION QUE RECIBE EL O LA ENTREVISTADORA.

### TIPO DE CONSUMIDOR

<b>-Experimental:</b>	<b>Funcional:</b>	<b>Disfuncional:</b>	<b>Dependiente:</b>	
-Exploración	-La droga tiene un objetivo.	-Funciones psicológicas deterioradas	-Poco control de consumo	<b>EXP FUN DIS DEP</b>
-Curiosidad	-Sabe cuándo y cómo consumirla.	-Forma de socialización deterioradas	-No hay regla para conseguir la droga.	
-Pertener a un grupo	-No percepción de daño.	-Relaciones afectivas deterioradas.	-Salud física deteriorada.	
-A ver probado la droga	-Sus actividades y socialización se perciben en el rango definido	-No acepta responsabilidades.	-Síntomas de intoxicación	

### GENERADORES DEL CONSUMO DE DROGAS

1 Hambre	6 Aburrimiento	11 Miedo	16 Vergüenza	
2 Dolor por enfermedad	7 Insomnio	12 Para mantenerme despierto.	17 Depresión	<b>4</b>
3 Violencia física	8 Por carencia de medios de recreación	13 Aislamiento social	18 Desesperación	<b>8</b>
4 Soledad	9 Búsqueda de emociones	14 Para tener valentía.	19 Necesidad de Olvido	<b>12</b>
5 Por automedicación	10 Aumento de energía	15 Como agente distractor	20 Para socializar	<b>16</b>
				<b>20</b>

### FACTORES PROTECTORES Y DE RIESGO QUE TIENE EL O LA JOVEN

			<b>Protectores</b>	<b>Riesgo</b>
1 -Amigos	5 - Iglesias	8 -Trabajo		
2 - Pareja	6 - Profesores	9 - El Barrio,		
3 - Escuela / Colegio / Universidad.	7 - Compañeros de la calle	10 - Organizaciones Comunitaria.		
4 - Familia		11 - Otros, especifique.		

**Antecedentes de consumo en la familia** (Quien consumía o consume, sustancias de consumo, tiempo de consumo, como le ha afectado el consumo dentro de su familia).

Vinculo	Sustancia de consumo	Tiempo de consumo	Todavía consume	Observaciones
Padre / Padrastro				
Madre / Madrastra				
Hermano/a				
Tío/as				
Primo/as				
Abuelos/as				
Otros (Especificar)				

### SITUACION ACTUAL DE CONSUMO

Actitud, sentimientos o sensaciones en relación a su consumo actual:

---



---

¿Quiere dejar su consumo de drogas? SI NO

¿Podrías dejar su consumir de drogas?

SI

NO

¿Porqué? \_\_\_\_\_

**TRATAMIENTOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO**

Has recibido algún tipo de tratamiento \_\_\_\_\_ Donde \_\_\_\_\_

Qué tipo de tratamiento: \_\_\_\_\_

Opinión que tiene de éste \_\_\_\_\_

Te gustaría participar en algún tipo de tratamiento que le ayude a dejar el consumo. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

ELABORADO POR \_\_\_\_\_

El objetivo es que tanto nos comprometemos con el proceso de cada joven, cuanto voy a dar yo, como protector.



